

Expediente: **240/23**

Carátula: **GOMEZ VICTOR MANUEL C/ RIOS SERGIO S/ ACCIONES POSESORIAS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **10/02/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

307162716489904 - RIOS, SERGIO-DEMANDADO

20230192007 - GOMEZ, VICTOR MANUEL-ACTOR

90000000000 - CORDOBA, DANIEL-DEMANDADO

90000000000 - LOPEZ PORTELA, CELMITA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 240/23



H20901803147

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : GOMEZ VICTOR MANUEL c/ RIOS SERGIO s/ ACCIONES POSESORIAS EXPTE 240/23

Concepción, 09 de febrero de 2026

Proveyendo presentación de la Defensoría Oficial Civil de la IIIa. Nominación de este Centro Judicial de fecha 06/02/2026: téngase presente lo manifestado. En consecuencia, notifíquese al Sr. Sergio Rene Rios, DNI N° 26.881.482, en su domicilio real, a fin de que en un plazo de 5 (cinco) días se apersona por sí con nueva representación letrada, bajo apercibimiento de continuarse el juicio en rebeldía (artículo 16, inciso 2, del CPCCT). Se hace saber a la Defensoría Oficial que deberá continuar ejerciendo la representación hasta que se encuentre vencido el plazo dispuesto.

PERSONAL. JAJ

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.